

Santiago, 21 de octubre de 2026

HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos Retorno Preferente

-administrado por-
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Distribución de dividendos provisorios y disminución de capital.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712, en relación con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial del **Fondo de Inversión Capital Advisors Puertos Retorno Preferente** (en adelante, el “Fondo”), que el Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) en sesión celebrada con fecha 21 de octubre de 2026, acordó realizar lo siguiente:

- Una distribución de dividendos provisorios a los aportantes del Fondo, por la cantidad total de \$777.140.510, lo que equivale a \$1.923,615123762381 por cuota, considerando un total de 404.000 cuotas suscritas y pagadas.
- Una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas, por un monto total de \$285.886.677, lo que equivale a \$707,64028960396707 por cuota, considerando un total de 404.000 cuotas suscritas y pagadas.

El pago de la distribución de dividendos y disminución de capital se efectuará el día 27 de octubre de 2026, mediante transferencia a la cuenta bancaria informada por el respectivo aportante o, en caso de requerirlo expresamente algún aportante, mediante entrega de cheque nominativo que podrá ser retirado en las oficinas de la Administradora.

Tendrán derecho a participar de dicha distribución de dividendos y disminución de capital los aportantes inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

Juan Pablo Bascuñán A.

6564C08927714AF

Juan Pablo Bascuñán Aldunate
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.